

**SUPLEMENTO**

Primer  
Congreso  
de Alumnos  
de Posgrado



**COMUNIDAD**

Encuentro académico  
por los 25 años de la  
Ciudad de Investigación  
en Humanidades

⇒ 4, 5 y 11

Ciudad Universitaria  
26 de mayo de 2011  
Número 4,339  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Nueva gama de radiofármacos para detectar diversos tipos de cáncer y otras enfermedades

## Fortalece la Universidad el potencial de la Unidad PET

⇒ 10

### FESTEJO DE LA VICTORIA



Una marea auriazul acompañó a Pumas durante el recorrido que el equipo campeón hizo por el circuito interior de Ciudad Universitaria, el lunes al mediodía.

⇒ 26 y centrales

**Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)**

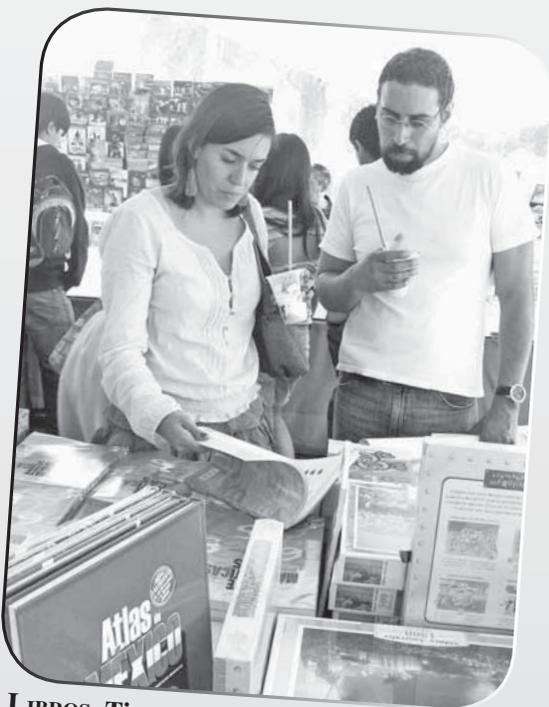


**METALMECÁNICA.**  
**En Diseño Industrial.**  
*Fotos: Pilar Flores/  
 servicio social.*

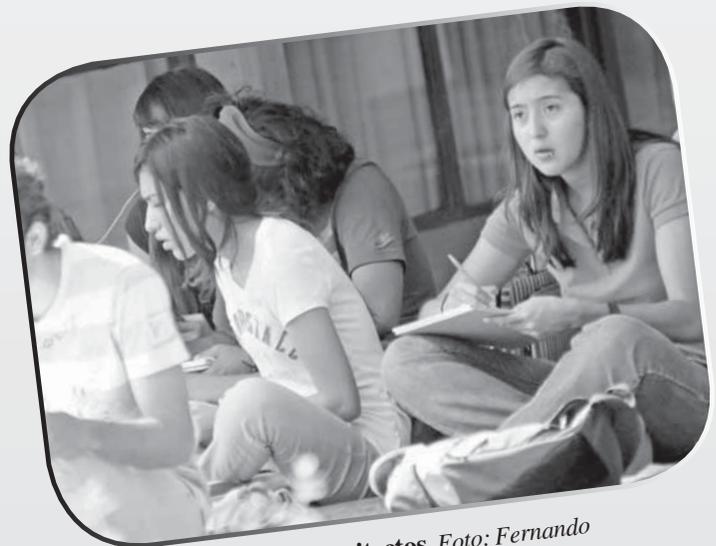


**CLASES.** En la Facultad de Medicina. *Foto: Francisco Cruz.*

# Gaceta ilustrada



**LIBROS.** Tianguis en CU.



**LECCIÓN.** Futuros arquitectos. *Foto: Fernando Velázquez.*

**ALUMNOS DE  
 BACHILLERATO**

## Lecciones interactivas

de álgebra, geometría, cálculo,  
 estadística y español

La UNAM pone a tu servicio una herramienta  
 en línea para reforzar tus conocimientos  
 desde casa, escuela o café Internet

[www.aab.dgee.unam.mx](http://www.aab.dgee.unam.mx)

Este sistema que ofrece tu **UNIVERSIDAD**  
 está disponible las 24 horas del día desde  
 cualquier equipo con conexión a Internet.

Dirección General de Evaluación Educativa  
 buzonalumno@servidor.unam.mx

DGEE



## Arturo Álvarez-Buylla, Premio Príncipe de Asturias

El neurocirujano mexicano Arturo Álvarez-Buylla fue galardonado, junto con Joseph Altman y Giacomo Rizzolatti con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2011. Los tres son considerados referentes mundiales de la neurología.

Egresado de la UNAM en Investigación Biomédica en 1983, se doctoró en la Universidad de Rockefeller en 1988 y su contribución radica en haber originado pruebas sólidas para la regeneración de neuronas en cerebros adultos (neurogénesis) y en el descubrimiento de las llamadas neuronas espejo.

La candidatura de Arturo Álvarez-Buylla fue propuesta por el investigador del Instituto de Neurobiología de la Universidad Ricardo Miledi, también

Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 1999. Sus principales campos de trabajo son la neurogénesis del cerebro de los mamíferos adultos, su ensamblaje, los tumores y su curación, así como la ontogenia y la filogenia del comportamiento. Sus investigaciones se centran en una nueva generación de tratamientos para combatir enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer, Parkinson y autismo.

En la actualidad es investigador y profesor de Anatomía y Neurocirugía en la Universidad de California, en San Francisco.

“La UNAM es importantísima para mí, es mi *alma mater* y no la he olvidado”, comentó el galardonado, en breve entrevista telefónica desde San Francisco. *g*

# COMUNIDAD

### Una trayectoria al servicio de la academia y la humanidad en el área astronómica

LETICIA OLVERA

Por su larga y fructífera trayectoria al servicio de la humanidad, tanto en la investigación como en la formación de nuevos valores en la astronomía y radioastronomía, Luis Felipe Rodríguez Jorge, investigador emérito de la UNAM, obtuvo el Premio Biblos que, desde hace cuatro años, otorga la comunidad libanesa en México a alguno de sus más destacados integrantes.

“La más fuerte e importante influencia libanesa que he tenido en mi vida fue la de mi abuela materna, quien emigró a este país aún niña a principios del siglo pasado. De ella aprendí las virtudes del trabajo continuo y perseverante, pero, sobre todo, que las cosas no llegan gratis; hay que luchar por ellas durante años o décadas”, destacó el también doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios. “Yo estaba predestinado a ser astrónomo, porque, por un lado, tengo la influencia de los fenicios, extraordinarios navegantes conocedores del cielo, y, por otro, soy originario del estado de Yucatán, tierra de los mayas que hicieron tantos avances y generaron significativos conocimientos”, señaló en la ceremonia de entrega del premio, realizada en el Centro Libanés.

Al hablar de su profesión, el integrante del Instituto de Astronomía comentó que muchas veces se crítica a los profesionales de esta área por estudiar problemas que no están en el planeta; sin embargo, “creo que sería un error pensar que la Tierra existe separada del universo; por ejemplo, si no fuera porque llevamos cientos de años en el análisis cuidadoso del Sol no podríamos distinguir su efecto en la vida de los seres humanos. Entonces, no pensemos en la astronomía como algo lejano, porque está vinculada a nuestra vida diaria”.

## Otorgan el Premio Biblos a Luis Felipe Rodríguez



El emérito. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

El integrante de El Colegio Nacional también habló de la ciencia en México. Consideró que ésta debe impulsarse no sólo para generar conocimientos, sino también para establecer vínculos con la industria. “De este modo, nadie podría dudar de su valor, porque la gente sabría que, día a día, se benefician de ella”.

Respecto al Premio Biblos, el universitario opinó que este suceso será inolvidable para él, para su familia y amigos, y agradeció a la comunidad mexicano-libanesa el haberlo tomado en cuenta para esta distinción.

En su oportunidad, José Enrique Villa Rivera, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dijo que la ciencia mexicana ha dado hombres y mujeres muy brillantes como Luis Felipe Rodríguez, quien se formó en la UNAM, donde aprendió los fundamentos y tuvo

elementos suficientes para realizar estudios de posgrado en una universidad de primer mundo.

Desde que regresó al país, subrayó, ha impulsado los estudios de radioastronomía y ha sido formador de investigadores que también han hecho importantes aportaciones en este campo científico.

### Contador de estrellas

Por su parte, Napoleón Fillat Martínez, presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, se refirió al premiado como “un ilustre contador de estrellas, un verdadero sabio que ha obtenido innumerables y grandes logros a lo largo de su vida académica”.

Para orgullo del país y de nuestra comunidad, el científico se hace merecedor de esta presea instituida para reconocer a alguno de nuestros paisanos destacados en alguna actividad, enfatizó.

En su oportunidad, Elías Sahab Haddad, presidente de la Asociación Premio Biblos, recordó que se honra una vida ejemplar dedicada a engrandecer las ciencias, las artes y las humanidades.

“Hoy se rinde homenaje en vida a quien, además de pertenecer a nuestra comunidad, ha observado una trayectoria ejemplar en favor de la humanidad.”

A su vez, el rector José Narro Robles aseguró que Luis Felipe Rodríguez es merecedor del premio porque ha hecho los esfuerzos necesarios para recibir este galardón.

“Ha sido reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo, estudios, constancia y enorme congruencia de su vocación con su quehacer sistemático”, concluyó. *g*

# Cinco lustros de la Ciudad de Investigación en Humanidades

## Encuentro académico, develación de la placa alusiva a la Plaza Serpiente de Piedra y exposición fotográfica

GUSTAVO AYALA

La Ciudad de Investigación en Humanidades inició como un proyecto presentado por el entonces rector Jorge Carpizo, hoy investigador emérito de esta casa de estudios, en julio de 1986 con la apertura del primer edificio, el correspondiente al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Así, con el traslado paulatino de entidades académicas a esta zona, la Universidad no sólo dotó a su comunidad en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales de espacios modernos, acordes a las necesidades de investigación, sino también estimuló el desarrollo y fortalecimiento de esas disciplinas en beneficio del conocimiento.

En agosto de ese mismo año, se inauguró la escultura monumental *Serpientes del Pedregal*, de Federico Silva, concebida como el pórtico para la Ciudad de Investigación en Humanidades. Así concluyó la primera etapa de la construcción de este nuevo espacio.

Para los años siguientes se abrieron las instalaciones de los institutos de Investigaciones Estéticas, Históricas, Filológicas y Filosóficas, y de la Coordinación de Humanidades; así como las nuevas sedes de los institutos de Investigaciones Sociales y Económicas.

### Las humanidades en la UNAM

Para conmemorar los primeros 25 años, se realizó el encuentro Las Humanidades en la UNAM: Pasado, Presente y Futuro, y se develó la placa alusiva a la Plaza Serpiente de Piedra de la UNAM.

También, en el vestíbulo de la Coordinación de Humanidades se presentó la exposición fotográfica *A 25 años de la construcción de Ciudad de Investigación en Humanidades*. Además, la escultura *Signo*, que se localiza en la misma plaza, fue remozada y remirada por su propio autor, el maestro Federico Silva.

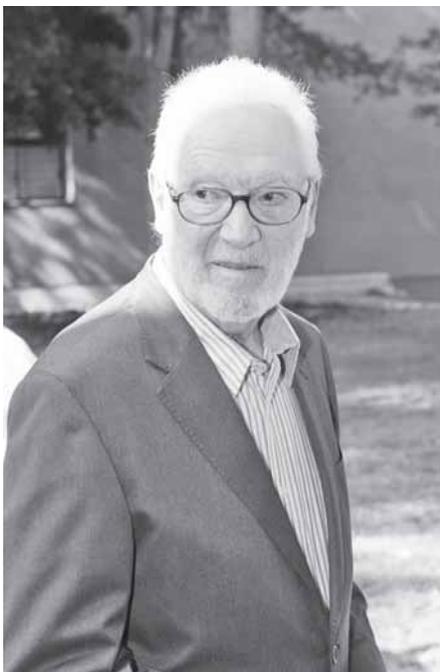
En el encuentro, Federico Silva, doctor *Honoris Causa* por la UNAM, destacó que hace

un cuarto de siglo se inauguró el proyecto escultórico *Serpientes del Pedregal* de Ciudad Universitaria y su propósito fue crear una obra caminable, amistosa para la observación y la convivencia. Desde entonces, por ahí se han desplazado miles de personas.

Con este proyecto, recalcó el artista plástico, también se buscaba proteger la zona ecológica y definir un sitio en el que pudiera haber un jardín de esculturas monumentales, de creadores extranjeros, de todo el continente americano, especialmente de Estados Unidos, Brasil y Venezuela, entre otros.

Como otros en su tiempo fue resultado de un momento de México, de condiciones irrepetibles, y también de una circunstancia nueva y original, la incorporación de artistas con la categoría de investigadores: pintores, escultores y músicos.

Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, recordó que en 1986 se inauguró el Instituto de Investigaciones Jurídicas y, con ello, se puso en marcha este esfuerzo que dotó de una



Federico Silva. Fotos: Benjamín Chaires.



Miguel León-Portilla.



Héctor Fix-Zamudio.

infraestructura sólida y adecuada a la tradición humanista de la UNAM, que generó nuevos espacios para la creación de conocimiento sobre el ser humano como ser social.

Ante el rector José Narro Robles y destacadas personalidades como Rubén Bonifaz Nuño, excoordinador de Humanidades; Miguel León-Portilla y Héctor Fix-Zamudio, investigadores eméritos de la UNAM; así como René Millán, presidente en turno de la Junta de Gobierno, dijo que la calidad y los saberes que han aportado las humanidades en esta casa de estudios no son fruto del azar, sino del esfuerzo denodado de generaciones de investigadores, a quienes hoy reconocemos y rendimos homenaje.

### Pensamiento

Asu vez, Miguel León-Portilla, emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, expresó que las humanidades están integradas por aquellas ramas del conocimiento que se relacionan más íntimamente con los seres humanos.

Los más grandes ideales que hombres y mujeres han concebido a lo largo de los siglos hunden sus raíces en el pensamiento humanista. Así, en las obras conocidas como clásicas por su perdurable significado, se habla de la libertad como supremo valor, y otro tanto puede afirmarse del respeto a los derechos ajenos.

Hay quienes piensan que el humanismo y los humanistas son cosas del pasado. Sostienen que lo que en verdad importa es capacitarse para obtener un trabajo que permita medrar, o bien en los negocios o hasta en la política. La UNAM, y otras universidades habrán de seguir como baluartes de esas disciplinas.



*Serpientes del Pedregal, escultura monumental. Foto: Juan Antonio López.*

Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito de Jurídicas, mencionó: “Para todos los que nos dedicamos a estos campos la conmemoración es muy grata, porque esta ciudad nos ha permitido desarrollar nuestras actividades académicas en un entorno placentero y agradable, en el que han podido incrementarse tanto las instalaciones como la incorporación de numerosos jóvenes que han consolidado nuestras comunidades. “Quienes cultivamos las ciencias sociales nos sentimos muy orgullosos de esta ciudad y por eso agradecemos el apoyo que se ha dado a estas áreas, para beneficio de las humanidades”, afirmó.

Para Mercedes de la Garza Camino, investigadora y exdirectora de Filológicas, “México ha contado siempre con una insigne tradición humanística, de tal relevancia que forma parte sustancial de la cultura nacional, sin que pueda dejar de reconocerse que tal tradición ha emanado principalmente de la Universidad”.

En ella, explicó, se han gestado los principales proyectos sociales, jurídicos, científicos y culturales en general que han sustentado el desarrollo del país; pero también han regido principios esenciales y valores, liberación de prejuicios morales y sociales, se han acrecentado las igualdades, la conciencia crítica, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y a la democracia.

En su oportunidad, José Narro señaló que hoy más que nunca requerimos más humanidades, más ciencias sociales, mayor apoyo a la cultura, al arte y a los valores de una sociedad que de pronto parece que los ha perdido. Por ello, dijo no poder imaginar un mundo sin poesía, sin pintura, filosofía, música, teatro, danza e historia; sin las regulaciones jurídicas, el estudio de la palabra o de los fenómenos sociales, antropológicos, jurídicos o económicos de nuestra existencia. *g*

**(Pase a la página 11)**



**Mercedes de la Garza.**



**Jorge Carpizo.**



**Signo.**

“

OMAR PÁRAMO

¿Y qué?, ¿tienes título de médico, de abogado?, eso sólo me demuestra que tienes un título de limitación”, solía responder Vicente Huidobro a quienes presumían sus estudios universitarios y usaban su grado académico antes de su nombre, como si se tratara de un título nobiliario; los miembros del grupo Profesión Alterna piensan exactamente lo mismo que el poeta chileno.

“Todos los que integramos esta banda somos universitarios que creemos que tener un título colgado en la pared no es impedimento para colgar, justo al lado de ese certificado académico, una guitarra y sacarle un par de notas cuando se nos dé la gana. Por ejemplo, yo estudié Derecho y doy clases aquí en la UNAM, aunque lo que más disfruto es tocar con mi conjunto, por eso le pusimos Profesión Alterna, porque puedes tener una cédula y también rockear... ¿Que si ser músico es mi profesión alterna?... No me lo parece, más bien creo que es la de abogado.”

Así opina Erick Francisco Tapia Hernández, un hombre que cuando está en la Facultad de Derecho o en la de Ciencias Políticas, en las que tiene un puesto docente, es conocido como el profesor Tapia, aunque él prefiere que, encima de un escenario, le digan *Abogángster*.

Y es que a ese nombre responde su *alter ego* artístico, un personaje que suele vestir traje oscuro de corte Chicago, sombrero estilo Borsalino, como el de Al Capone, y que en vez de ametralladora carga un bajo, en recuerdo de su paso por “el bajo mundo”.

Los secuaces del *Abogángster* son Héctor Alcázar Brum, alias el *Hacker*; Miguel Ángel Pacheco, conocido como el *Pasahambre*; Israel Suástegui, apodado el *Trotamundos*, y Antonio García Silva, el *Estudihambre*; cada uno toca un instrumento diferente y cada quien representa el cliché de sus respectivas profesiones.

Al respecto, el *Estudihambre*, quien actualmente cursa la carre-



## La música como profesión alterna

Érick Tapia, docente en las facultades de Derecho y Ciencias Políticas; encima del escenario, *Abogángster*

ra de Ciencias Políticas y Administración Pública en la UNAM, comenta: “Lo que hacemos aquí es entrar al juego de las apariencias, como hace quien se ostenta como médico, ingeniero o abogado, y llevar esto al extremo y de manera lúdica. Es impresionante cómo nos responde la gente, en parte por nuestra música, en parte porque les divierte ver cómo personificamos ciertas actitudes pretenciosas, pero a fin de cuentas, ¿quién no ha ambicionado alguna vez ser algo?”.

### Una estrella de rock

Desde que escuchó el primer disco de Profesión Alterna, Tania Karen Salgado se identificó con las canciones del grupo, pero al enterarse de que una de las convicciones de estos músicos es que cada quien puede, si se decide,

ser lo que en realidad desea y no lo que la sociedad impone, decidió sumarse a ellos.

“Lo que más me sorprendió fue que al investigar sobre la banda me encontré con que el vocalista daba clases en la Facultad de Derecho, ¡donde yo estudio!, así que lo busqué en la pizarra de horarios para ver cuándo lo podía localizar y platicar con él sobre mis inquietudes, y así empecé a colaborar con ellos”, recuerda.

Y así como Tania, algunos estudiantes del profesor Tapia se han acercado a él al terminar la clase para que les aclare una duda, pero no académica: “¿en realidad es usted el *Abogángster*?”.

Si te dedicas a rockear es difícil pasar por debajo del radar, señala Antonio el *Estudihambre*, alumno de la FCPyS y de Erick Tapia. “Así fue como entré al grupo. Empecé a tomar clase con el *Abogángster* y solía pensar: ‘como que mi

maestro se parece a alguien’, así que un día llevé mi disco de Profesión Alterna a la escuela y comparé la foto con la persona que tenía enfrente y no lo podía creer, ¡era el mismo!, así que en cuanto pude le pedí que me hiciera un examen, pero no de la materia, sino para entrar a la banda, y así conseguí el puesto de segunda guitarra”.

### Redescubrir la vocación

Desde que recuerda, a Erick Tapia siempre le gustó el rock y de adolescente buscó tocar en bandas, hasta que entró a la Facultad de Derecho de la UNAM, se tituló y la vida lo llevó por un camino convencional, al menos para alguien que estudió leyes.

“Rápidamente conseguí un buen trabajo en una compañía muy grande y comencé a ganar bien, aunque también a alejarme de lo que realmente me llena, la música. Al principio sentía que me faltaba algo, pero no ubicaba del todo qué era, hasta que caí en cuenta de que extrañaba la sensación de tener un instrumento en las manos, el sonido que emana de los amplificadores y el *relajo* de los ensayos de fin de semana, pero no sabía qué hacer, ya que era un abogado respetable que representaba a una empresa muy importante.”

Como la nostalgia se manifiesta de maneras extrañas, Erick solía mezclar en sus charlas de café anécdotas de trabajo con aquellas de sus días en los escenarios, hasta que uno de sus amigos Chucho Tex, del grupo Tex Tex, le preguntó, “¿y por qué no grabas un disco en vez de quejarte por los tiempos ya idos?”.

Érick es tajante al decir, “en ese momento supe que estaba en una encrucijada y era momento de hacer algo”.

¿Y qué le espera a Erick en el futuro? “El siguiente disco, dar clases, conciertos o quizá algo más”, responde, pues él es del mismo parecer de Vicente Huidobro, que cuando le cuestionaban, ¿qué es lo que deseas en la vida, si te dedicas a todo?, él espetaba, “¿qué es lo que quiero?, siempre quiero otra cosa”. *g*

**E**n regiones rurales de México la sobreexplotación de recursos naturales podría propiciar amenazas de extinción de muchas especies. Por ello, desde hace casi cuatro años, un grupo interdisciplinario de académicos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, encabezado por Rafael Lira, desarrolla el proyecto Conservación *ex situ* de los Recursos Vegetales de San Rafael Coxcatlán, Puebla, con apoyo de una donante anónima por medio de los Jardines Botánicos de Kew, en Inglaterra.

GUSTAVO AYALA

### Académicos de la FES desarrollan un proyecto especial en San Rafael Coxcatlán, Puebla

Lira, del Laboratorio de Recursos Naturales de la Unidad de Biotecnología y Prototipos (Ubipro), explicó que la mencionada comunidad poblana tiene 320 habitantes, su principal actividad económica es la agricultura y, aunque se trata de un pueblo pequeño, tiene una riqueza natural invaluable. Además, es importante porque, a poca distancia, se localiza la llamada Cueva del Maíz.

Estudios previos al inicio del proyecto lograron documentar que en los alrededores de San Rafael prosperan 374 especies de 249 géneros y 87 familias de plantas vasculares, de las que 368 son destinadas a uno o más usos por los habitantes de la región.

#### Avances del proyecto

Con el proyecto, dijo, se busca coleccionar y resguardar semillas de plantas útiles, así como capacitar a los habitantes de San Rafael en la propagación y conservación de esos recursos. Dadas las características del área, el plan también contribuye a la preservación de semillas de especies de zonas áridas, que desde hace años se realiza de manera conjunta entre la Ubipro y los Jardines Botánicos de Kew.

En la primera etapa (2008-2010), el equipo de trabajo logró recolectar y resguardar, en la colección de germoplasma de la FES Iztacala, las semillas de 114 especies útiles que, en su mayoría, fueron elegidas por los pobladores como prioritarias.

Mediante estudios etnoecológicos y fitoquímicos se determinó la distribución, abundancia y disponibilidad de las mismas, así como entender la química de una veintena de plantas medicinales, consideradas primordiales por los lugareños, como la sangre de grado (*Jatropha neopauciflora*), el

cuachalala (*Amphipterygium adstringens*), el pochote (*Ceiba aesculifolia* ssp. *Parvifolia*) y el aceitillo (*Arida*).

Otras investigaciones se han centrado en la fisiología de tres especies medicinales: el popote (*Gymnosperma glutinosum*), el venenillo (*Castela erecta*) y el orégano (*Lippia graveolens*).

Para ello, sostuvo, se construyó un invernadero en terrenos de la comunidad, en el que estas especies han sido propagadas y estudiadas; así, se han establecido las condiciones óptimas para la germinación de semillas y determinado

#### Segunda etapa

Aunque en la primera etapa se han obtenido logros importantes, reconoció que, hasta el momento, no ha sido fácil convencer a los habitantes para que exploten al máximo el invernadero y participen más activamente en la conservación de sus recursos.

Por ello, prosiguió, en la segunda etapa, que iniciará este 2011, continuará la colecta de semillas de las más de 200 especies de plantas útiles que faltan resguardar, además de fomentar el uso del invernadero,

## Asesoría de Iztacala para salvar recursos vegetales



Muestra del respaldo de la colección. Foto: Fernando Velázquez.

los efectos de la radiación y el riego en la acumulación de los metabolitos que respaldan su uso medicinal.

Otra parte importante, mencionó el investigador, es la capacitación en distintos niveles. En la primera etapa, por medio de talleres, 30 adultos y 40 niños recibieron algún tipo de entrenamiento en el manejo del invernadero y técnicas de propagación. Asimismo, se preparó material documental que fue distribuido entre la comunidad, relativo a la importancia de esa región y los hallazgos de las especies.

También, precisó el biólogo, 19 alumnos de licenciatura y tres de posgrado han participado en las investigaciones de laboratorio y de campo, y cinco de nivel superior y dos de maestría han obtenido el grado.

por medio de la propagación de especímenes silvestres y algunos domésticos de interés para los pobladores.

En el caso de especies con bajas densidades en la naturaleza, serán utilizadas para hacer experimentos de reintroducción. Se pretende involucrar a todo el comisariado ejidal de Tilapa.

Si se consolidan estos propósitos, se intentará promover a la región como un sitio de interés ecoturístico, por su importancia en el contexto histórico por el origen del maíz (el único que se explota en la actualidad) y por el papel que tiene en la conservación de los recursos vegetales.

El objetivo es que a los visitantes, además del atractivo de la Cueva del Maíz, se les ofrezca una visita guiada al invernadero, los huertos y los lugares donde se hace restauración, finalizó. *g*

**E**l ruido en un salón de clases impacta negativamente a los procesos psicológicos y de aprendizaje de los alumnos, desde el nivel preescolar. Este sonido deriva en problemas emocionales, cognoscitivos y de rendimiento escolar, advirtió un grupo de académicos de la Facultad de Psicología encabezado por Cesáreo Estrada Rodríguez.

RAFAEL LÓPEZ

Si alcanza más de 60 decibeles, las personas sienten molestia. En relación con los estudiantes, los especialistas se percataron que su atención comienza a perturbarse.

“Por más concentrados que estén, si los niveles son elevados y constantes, esa capacidad disminuye. En el caso de los salones de clase o de las escuelas hay otra variable de tipo cognoscitivo denominada *inteligibilidad de la palabra*, que se refiere a la posibilidad de entender y escuchar claramente la palabra del maestro o de los propios compañeros”, dijo Estrada Rodríguez.

#### En el salón de clase

La voz humana, en una conversación normal, se transmite a una intensidad que oscila entre 50 y 60 decibeles. Entonces, si un maestro habla y un ruido invade el salón de clases, los alumnos no escucharán a su profesor, indicó el especialista.

Si no hay una buena capacidad de atención y una óptima *inteligibilidad de la palabra* o del discurso, el aprendizaje tiende a disminuir. De modo que si afectan los procesos cognoscitivos, repercutirá indirectamente también en el aprendizaje. Es un hecho comprobado que la gente que escucha bien y posee una alta capacidad de atención reporta un mejor rendimiento, abundó.

“Lo más preocupante es este último, es decir, el aspecto que tiene que ver con el aprendizaje. Indicadores señalan que, a menor edad, mayor incidencia de problemas relacionados”, señaló.

#### Productividad a la baja

De acuerdo con diversos análisis, los sonidos también tienen efectos negativos en el ámbito laboral; merma el rendimiento de los empleados. “En cualquier área de trabajo, sea manual o intelectual, un nivel alto afecta memoria y atención, lo que hace que disminuya la capacidad de producción”, afirmó Estrada Rodríguez.

Además, trae consigo consecuencias fisiológicas. Está ampliamente documentado que si una persona se expone a altos niveles mientras duerme, la calidad de sueño será pésima.

“Aunque no nos demos cuenta, el organismo aún está en funcionamiento si dormimos. El oído es el único que permanece alerta todo el tiempo, y aunque pretendamos ignorarlo, el ruido penetra y nos afecta”, explicó.

También esa exposición ocasiona efectos crónicos en la audición. “Se pierde paulatinamente el sentido del oído, según el tiempo y el volumen de los

## El ruido afecta el rendimiento de alumnos desde preescolar

Repercute también en el trabajo y la salud; la reglamentación en México, muy laxa



Si se escucha bien se tiene una alta capacidad de atención. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

sonidos. En un proceso natural de degeneración, se deteriora con la edad, y si a ello se suma el ruido, las dificultades aparecerán más rápido”, apuntó.

En relación con el área de la salud, afecta especialmente la activación fisiológica, lo que puede convertirse en un indicador de estrés.

#### Los riesgos del iPod

Desde su perspectiva es preocupante que los jóvenes oigan música a altos decibeles. Si usan audífonos, uno puede escucharla a un metro de distancia; significa que la intensidad es altísima.

Estos riesgos han sido estudiados por el grupo de Acústica y Vibraciones del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM.

“Los colegas del Centro han determinado que, al oír música con audífonos, se exponen a 90 decibeles, cifra que representa una carga elevada para sus tímpanos. Me temo que pronto habrá una generación precoz de débiles auditivos, sin contar con los efectos que padecerá en el ámbito psicológico”, alertó Estrada Rodríguez.

Un camino para combatirlo es la legislación, aunque a diferencia de lo que ocurre en los países desarrollados, la reglamentación en México es muy laxa e incluye sólo dos vertientes: la meramente laboral y la que considera algunas medidas para mitigar las fuentes de ruido en espacios abiertos.

Por ello, el universitario recomendó que cada persona mitigue, por sí misma, los niveles y así se proteja en el ámbito donde se encuentre; además, sugirió atenderlo como un problema de salud pública. “Debe evitarse que penetre en los lugares de estudio, sobre todo de los niños”, concluyó. *g*



Es preocupante que los jóvenes oigan música a altos decibeles.

**E**n los próximos meses, la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México (FiiDEM) contribuirá a consolidar las capacidades de la ingeniería mexicana, con la creación del Laboratorio de Estructuras y Materiales de Alta Tecnología (LemAT).

Se pretende ubicar este espacio en Ciudad Universitaria, a un costado del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred); para



Segunda Asamblea General de Asociados. Foto: Benjamín Chaires.

## Crearán el Laboratorio de Estructuras y Materiales de Alta Tecnología

Es impulsado por la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México

ello, la UNAM otorgará en comodato un terreno de poco más de dos hectáreas.

Con sus acciones, la Alianza FiiDEM busca propiciar la articulación y vinculación del gobierno, empresas, instituciones de educación superior y asociaciones profesionales en torno a la infraestructura; propiciar la actualización de ingenieros y profesionales afines, así como fomentar la formación de redes de colaboración entre los asociados.

En la Segunda Asamblea General de Asociados, encabezada por el rector José Narro Robles, presidente honorario del Consejo Directivo, y ante José Antonio Meade, secretario de Energía, y José Enrique Villa Rivera, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se presentaron las acciones de la asociación para el presente año.

Además, se aprobaron los estados financieros del ejercicio 2010 y el ingreso de nueve integrantes más de la Alianza:

Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, empresa Corrosión y Protección, arquitecto Jorge Fernández Varela Loyola, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Eléctricas, Grupo Promotor Aries,

Nacional de Instituciones de Empresas Científicas y Tecnológicas, que administra el Conacyt.

Ante rectores de diversas universidades, indicó que se pretende establecer un grupo para la futura creación de un laboratorio de agua; también, se cuenta con una página

República y se reunirán con la Asociación Mexicana de Capital Privado para dar a conocer las líneas estratégicas y, con ello, decidan incorporarse a la FiiDEM. Además, se impartirá el diplomado de Inteligencia Tecnológica, y se organizará el coloquio internacional Innovación y Estado del Arte en Obras de Infraestructura.

A la reunión asistieron, entre otros, Eduardo Bárcana García, secretario general; Rafael Moreno Valle, de Fundación UNAM; así como los directores de los institutos de Ingeniería, Adalberto Noyola Robles, y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Fabián García Nocetti; del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, José Manuel Saniger Blesa; así como de las facultades de Ingeniería, Gonzalo Guerrero Zepeda, y las de estudios superiores Aragón, Gilberto García Santamaría, y Acatlán, Alejandro Salcedo Aquino. *g*

Se pretende ubicarlo en Ciudad Universitaria, a un costado del Cenapred

Sociedad Nuclear Mexicana y Asociación Mexicana de Ingeniería de Túneles y Obras Subterránea.

### Incorporación al Conacyt

Al rendir el informe de labores de la Alianza junio 2010-mayo 2011, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, representante del presidente del organismo, exsecretario general de la UNAM y actual subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, destacó que en este lapso se logró la incorporación al Registro

web cada vez más visitada, así como con el boletín electrónico *Avances en Innovación e Infraestructura*.

Alfonso Ramírez Lavín, director general de la FiiDEM, explicó que con el apoyo de asociados, particularmente del comité de financiamiento, harán reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y con la Cámara de Diputados, para presentar los avances y obtener recursos para el financiamiento de proyectos.

En el auditorio de la Torre de Rectoría de la UNAM, añadió que también se suscribirá un convenio de colaboración con el Senado de la

# La Unidad PET cuenta con nueva gama de radiofármacos

Este centro de la Facultad de Medicina aumenta su capacidad de detección



Módulos automatizados para síntesis química de radiofármacos. Foto: Marco Mijares.

**A** 10 años de su fundación como el primer centro de imagenología médica nuclear para diagnóstico clínico del país, la Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones (PET) de la Facultad de Medicina fortalece su capacidad para detectar, además de diversos tipos de cáncer, enfermedades neurológicas y cardíacas.

Lo anterior es posible con la nueva gama de radiofármacos que se generan en sus propias instalaciones, capaces de guiar a los médicos hacia las zonas de detección temprana de cáncer y enfermedades neurológicas como Parkinson, epilepsia, Alzheimer o padecimientos cardíacos que preceden a daños irreversibles en el corazón.

En tres nuevos módulos de síntesis química automatizados, se producen los radiofármacos específicos, que amplían la capacidad diagnóstica.

La Tomografía por Emisión de Positrones es una técnica no invasiva de medicina nuclear, perteneciente a la imagenología molecular, explicó en entrevista Miguel Ángel Ávila Rodríguez, doctor en Física Médica y responsable del Ciclotrón, Radiofarmacia y Micro-PET de la Unidad PET de la Facultad de Medicina.

Con un estudio se obtienen imágenes funcionales que reflejan la concentración de un radiofármaco específico, lo que proporciona información de diversos procesos biológicos a nivel molecular.

PATRICIA LÓPEZ

El especialista detalló que se trata de la técnica más avanzada de diagnóstico médico por imagen, ya que genera información metabólica o bioquímica de los procesos bajo estudio, en comparación con las modalidades de imagen por rayos X, ultrasonido y resonancia magnética, que ofrecen principalmente información estructural o anatómica.

Asimismo, permite la detección temprana de enfermedades, inclusive antes de que manifiesten sus primeros síntomas, ya que generalmente los cambios fisiológicos que acompañan a una afección anteceden a los anatómicos.

## Ruta para ver enfermedades

Los radiofármacos con los que funciona la PET están marcados con un radionúclido emisor de positrones, antipartículas del electrón que tienen las

mismas propiedades de este último, aunque son de carga positiva, así que si un positrón y electrón se encuentran se aniquilan y toda su materia se convierte en energía, liberada en forma de dos fotones, emitidos simultáneamente, en direcciones opuestas y con la misma energía.

Con la detección simultánea de los fotones de aniquilación es posible identificar la línea a lo largo de la que se emitieron, y seguir la ruta en donde el radiofármaco se acumuló para formar imágenes.

La sensibilidad, resolución especial y precisión de cuantificación de la PET la hacen la técnica de diagnóstico de medicina nuclear molecular por excelencia, consideró Ávila.

## Nueva tendencia

Durante varios años, en la Unidad PET de la Facultad de Medicina se trabajó con un solo radiofármaco de glucosa marcada con flúor-18, el FDG, diseñado para detección de cáncer.

“El FDG se ha utilizado de forma universal para estudiar casi cualquier tipo de tumor; sin embargo, no es un radiofármaco específico de proliferación celular, porque también es captado en procesos de inflamación e infección. La nueva tendencia es que sean más específicos, ya que amplían la capacidad diagnóstica del cáncer y padecimientos neurológicos y cardíacos”, explicó.

Ahora, en el laboratorio de radiofarmacia de esa unidad se producen, además del FDG, otros como el fluoruro de sodio (NaF), para estudios óseos orientados a la detección de tumores primarios y metástasis; fluorotimidina (FLT), un marcador de proliferación celular que permite evaluar la respuesta temprana a tratamientos oncológicos; fluoromizonidazol (FMISO), para la evaluación de hipoxia tumoral que es un factor de mal pronóstico en algunos tipos de tumores, y fluoroestradiol (FES), para determinar la densidad de receptores de estrógenos en cáncer de mama.

Asimismo, acetato, para analizar el metabolismo beta-oxidativo del miocardio, útil también en cáncer de próstata y hepático; raclopride, para enfermedades neurológicas como Parkinson, Alzheimer, Huntington y esquizofrenia, entre otras; tetrabenazina (DTBZ), para diabetes mellitus, mediante la determinación de masa de células beta pancreáticas, encargadas de producir la insulina, y amoníaco, para estudios de perfusión miocárdica.

Uno de los objetivos de la administración actual de la Facultad de Medicina, destacó, es seguir con la ampliación de la lista de radiofármacos para estudios PET. Con ese propósito, recientemente se adquirieron los tres módulos de síntesis química automatizados, con apoyo parcial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La nueva gama de radiofármacos específicos en producción son rutas precisas que se convierten en imágenes para la detección y diagnóstico temprano de enfermedades.

Cabe mencionar que aquí se produce 80 por ciento de los utilizados en la misma unidad, y otros hospitales y centros de diagnóstico que realizan estudios PET en la Ciudad de México. *g*

En esas instalaciones  
se produce 80 por ciento  
de los radiofármacos usados  
allí y otros hospitales  
y centros de diagnóstico

**C**onmemoramos hoy los primeros 25 años de la apertura de la Ciudad de las Humanidades en nuestra Universidad, así como de la inauguración de la plaza de la Serpiente de piedra. Al doctor Jorge Carpizo, aquí presente y entonces rector de la UNAM, expresamos nuestro reconocimiento.

En la Universidad, desde los tiempos en que abrió sus puertas en 1553, han florecido de múltiples formas los estudios humanísticos. El doctor Francisco Cervantes de Salazar, discípulo de Luis Vives, en sus diálogos latinos en los que habló de cómo era la Ciudad de México hacia 1550, describe cuáles fueron las cátedras que desde entonces se crearon. Buen número tenía relación estrecha con las humanidades. Como muestra mencionaré la de fray Alonso de la Veracruz, jurista y teólogo eminente y a la vez defensor de los derechos de los indios.

Es interesante notar que en otro de sus diálogos Cervantes de Salazar se refiere a Antonio Valeriano de Azcapotzalco, antiguo discípulo de fray Bernardino de Sahagún, a quien califica de sabio insigne. En Valeriano convergía el antiguo legado de los calmécac o escuelas prehispánicas y el saber del Renacimiento español que daba vida al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

En los siglos siguientes muchos otros grandes humanistas han enriquecido a la comunidad universitaria con sus lecciones y sus diversas aportaciones. Sólo mencionaré a Carlos de Sigüenza y Góngora, quien vivió durante la segunda mitad del siglo XVII; a Francisco Javier Clavijero, en el XVIII, y, ya en fecha posterior a la restauración de la Universidad en 1910, al propio Justo Sierra y a la pléyade de maestros, entre los que conocimos a Antonio y Alfonso Caso, Samuel Ramos, Agustín Yáñez, José Gaos, Ángel María Garibay y otros muchos que el tiempo me impide mencionar. A una mujer

extraordinaria aludiré, la doctora Clementina Díaz y de Ovando, cronista de la Universidad y decana en ella.

¿Qué son las humanidades? Diré que las humanidades están integradas por aquellas ramas del conocimiento que más íntimamente se relacionan con los seres humanos. Las humanidades comprenden el saber acerca de lo que hemos sido, o sea, la historia y también la arqueología. Incluyen lo que los grandes ingenios han concebido en todos los campos del arte, como en la inmensa gama de creaciones literarias, desde las grandes epopeyas clásicas y la poesía en todas sus formas, hasta la novela, el teatro y otros géneros narrativos. Pertenecen también a las humanidades cuanto se refiere a las concepciones del mundo, las elucubraciones de los filósofos que se han planteado las grandes cuestiones en torno a la posibilidad de decir palabras verdaderas y los enigmas de nuestro ser y destino.

No son ajenas a las humanidades las discusiones acerca del lenguaje, ni tampoco las que han llevado al establecimiento de ordenamientos jurídicos que hacen posible la coexistencia de las personas y las naciones.

Aunque las humanidades se distinguen de los conocimientos científicos –las ciencias físico-matemáticas y naturales– no por esto dejan de tener relación con ellas. Pensemos tan sólo en la medicina. Obvio es que en las humanidades no se busca establecer leyes universales, pero al entrar en relación con las ciencias pueden, por así decirlo, humanizarlas. El conocimiento acerca de plantas y animales, y en general de la naturaleza, enriquece a los seres humanos no sólo en un sentido utilitario sino también espiritual. Recordaré aquí lo expresado por Immanuel Kant a propósito de las realidades inanimadas que son las estrellas. Decía él que nada le producía mayor contento que la paz de la conciencia y la contemplación del cielo cuajado de estrellas.

Reflexionemos un poco sobre lo que pueden significar las humanidades en nuestras vidas. ¿Es igual viajar conociendo al menos un poco de la historia del lugar que se visita, que acercarse a él sin tener noticias de lo que se contempla? Y, para los que gobiernan. ¿Importa o no que estén enterados de lo que ha sido el pasado de la gente a la que rigen? Los más grandes ideales que han concebido hombres y mujeres a lo largo de los siglos hunden sus raíces en el pensamiento humanista. Así en las obras que llamamos clásicas por su perdurable significado, se habla de la libertad como supremo valor. Y otro tanto puede afirmarse del respeto a los derechos ajenos; la concepción del poder como emanada del pueblo y, en consecuencia, los principios en que se fundan la democracia y el orden jurídico.

Ahora bien, o mejor dicho, ahora mal, hay en nuestro presente quienes piensan que el humanismo y los humanistas son ya cosas del pasado. Sostienen que lo que en verdad importa es capacitarse para obtener un trabajo, de esos que te permitan medrar, bien sea en los negocios y hasta, ¿por qué no?, en la política.

La Universidad –la nuestra y afortunadamente otras muchas– habrá de seguir siendo baluarte de las humanidades. A todos, absolutamente a todos, maestros, estudiantes y a cuantos aquí laboramos conciernen las humanidades. Por ello, es en extremo grato constatar que en el seno de nuestra *alma mater* hay una Ciudad de las Humanidades que ahora cumple ya 25 años de existencia. Confiemos en que este ámbito de humanidades perdure abierto y activo en provecho de cuantos vivimos y trabajamos en México. *g*

**Palabras de Miguel León-Portilla, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, en la ceremonia realizada el 23 de mayo de 2011.**

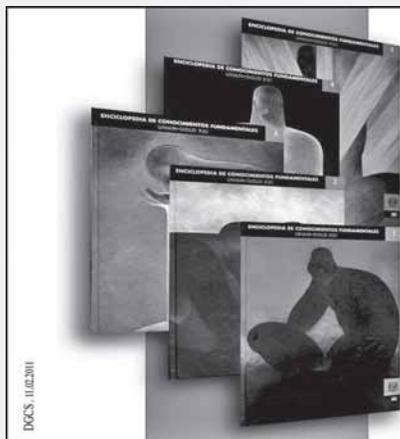
## Enciclopedia de conocimientos fundamentales

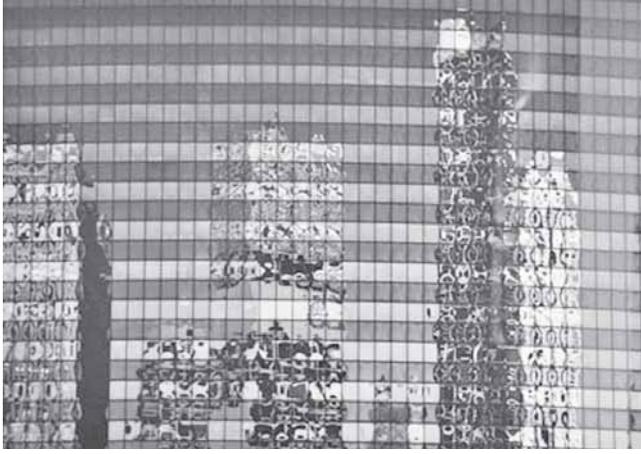
¡Adquiérela!

De venta en las librerías de la UNAM y en unidades administrativas de entidades y dependencias

[www.encyclopediacfundamentales.unam.mx](http://www.encyclopediacfundamentales.unam.mx)

Coedición: UNAM - Siglo XXI Editores





fotografías de fachadas de una zona corporativa en Tokio, construida sobre lo que apenas hace 10 años era un barrio tradicional. La selección resulta de la descontextualización de las formas de los edificios y sus repetitivas texturas.

“Es un espejismo creer que lo creado por el hombre es más importante que él mismo”, escribe la artista. En diálogo con las imágenes, al centro de la sala reprodujo con tela los 111 edificios más altos de esa ciudad. Acartonados y grises, se muestran aglutinados.

En *Ulterior memoria. O la oportunidad del momento*, Lauro López, filósofo de formación,

Santa Fe, se acompañan con palabras de Frederic Jameson sobre la modernidad. Ahí señala la perversión del sentido original de las fachadas de cristal: anular un edificio en su visibilidad y dejarlo mostrar en su entorno natural. En las ciudades posmodernas los edificios se reflejan entre sí: reflejan la nada.

Para Gonzalo Ortega, esta exposición habla de la oposición entre la utopía y la ingenuidad: ciudades diseñadas con gran atención en lo tecnológico, aunque ingenuas al anteponer el ego creador a la generación de maneras inteligentes de sobrevivir. Por

Muestra del MUCA Roma; participan Miho Hagino, Lauro López y Susanne Schuricht, entre otros

Con edificios que parecen acercarse cada vez más al cielo, las ciudades modernas ganan terreno al mar, se erigen imponentes donde el clima parecía no permitirlo y superan toda capacidad de asombro. Sin embargo, aun como ejemplos de ingeniería, servicios y organización, tienen todavía un pendiente: revisar la (im)posibilidad de sus habitantes para convivir entre ellos.

Este es el planteamiento de *Orbe*, muestra curada por Gonzalo Ortega en el Museo Universitario de Ciencias y Artes Roma, en la que participan Miho Hagino, Lauro López, Juan Antonio Sánchez Rull y Susanne Schuricht. Sin ánimo de imponer un juicio, los cuatro proyectos contraponen la concepción de estos espacios y su materialización, con lo que buscan motivar reflexiones sobre nuevas maneras de vivir la ciudad.

“Hay un elogio hacia los proyectos urbanísticos modernos, ciudades impresionantes que representan un logro humano y, por otro lado, muestran una crítica severa de cómo estos sitios impiden que las personas que habitan ahí tengan un espacio para convivir y logren un sentido de pertenencia”, explicó Ortega, también coordinador del espacio universitario.

#### Un lugar para vivir

Orbe significa mundo, es decir: “conjunto de todas las cosas creadas”. De manera que las piezas en esta exposición van más allá de un intercambio de letras (orbes/urbes); aterrizan en un cuestionamiento sobre la creación física de un lugar para vivir, aunque también sobre la manera en que se convierten en un mundo.

Miho Hagino, de origen japonés y asentada en México, presenta una serie de

## Promesas incumplidas de las ciudades, en Orbe



Reflexiones sobre nuevas maneras de vivir. Fotos: Tayde Vargas.

ofrece un recorrido por la torre abandonada de Banobras, parte fundamental del desarrollo integral de Mario Pani (icónico arquitecto de la modernidad en México) para Tlatelolco. Hoy convertido en cadáver, el edificio se construyó en 1962 con una visión al futuro, cuando el país auguraba prosperidad económica.

Para el curador, se trata de un contrapunto que muestra una idea de planeación urbana que, aunque trunca, estaba presente en nuestro país. “Lauro nos recuerda que México iba para allá”.

En la serie *In the night*, la alemana Susanne Schuricht presenta imágenes de las grandes construcciones de Dubai, en los Emiratos Árabes Unidos. Realizadas de noche, en un entorno hostil, las fotografías son de edificios dibujados por sus propias luces. Entre las sombras, se delatan las contrastantes y rudimentarias condiciones de los obreros que las edifican.

Por último, las fotografías de Juan Antonio Sánchez Rull, de Barcelona, Madrid, Chicago y las Vegas, así como algunas del conjunto

ejemplo, construir rascacielos donde la exigencia no está en solucionar espacio sino en abastecer servicios.

“¿Cuál es la pregunta? No podemos más que asombrarnos al ver fotografías de Dubai, Nueva York, Tokio, aunque no son necesariamente ciudades donde se pueda convivir.”

Por ello, indicó, el reto es generar entornos sustentables no sólo en términos de medioambiente, aunque es el tema más importante de solucionar, sino también en viabilidad para las personas, para habitar, disfrutar y ser felices. Al respecto, destacó la vitalidad de las calles de esta ciudad que, al intentar seguir los modelos marcados por otros países, se está fracturando.

Para Ortega, *Orbe*, abierta al público hasta agosto, trata proyectos que coinciden en el cuestionamiento de los lugares que habitamos. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

# Sentimiento latino, recital de María Martínez Cantú en la UNAM

**C**on temas de Carlos Gardel, Alfredo de la Pera, Astor Piazzolla, María Grever, Agustín Lara, Alberto Cortez, Armando Manzanero, Silvio Rodríguez, Rubén Fuentes y Horacio Ferrer, entre otros, la mezzosoprano María Elena Martínez Cantú ofrecerá un recital este viernes 27 de mayo, a las 20 horas, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. El concierto *Sentimiento latino* contará con la actuación en el bandoneón de Coco Potenza y la participación de la Camerata de la OFUNAM con la batuta del director huésped Daniel Guzmán Lozaga.

## Tango, balada y folclor

María Elena Martínez Cantú nació en San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Estudió la licenciatura en Derecho en la UNAM y maestría en Derecho Público en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Inició sus estudios formales de canto con Carlos Paredes y desde 2007 perfecciona sus conocimientos de la técnica vocal y de la interpretación musical.

Su voz de mezzosoprano y su carácter intenso le han permitido interpretar la música de tango con un estilo muy personal y gran

éxito en diversas presentaciones en México y Argentina. La contraparte romántica de María Elena se exterioriza cuando canta boleros y baladas. Su alegría y ritmo se manifiesta con el huapango, danzón y música folclórica latinoamericana, géneros todos que ha presentado en diversos auditorios del estado de Nuevo León.

Ha grabado los discos: *Pasional*, con 15 temas de tango; *Alma mía*, con 16 piezas de boleros y baladas, y el más reciente, *Momentos*, con 19 composiciones de tangos, boleros y canto nuevo, grabado en Cuba en 2011.

Daniel Guzmán Lozaga (Santiago de Cuba, 5 de julio de 1942) es violinista, saxofonista, arreglista, orquestador, director de orquesta y docente. Fue fundador de la Orquesta Los Taínos (Santiago de Cuba, 1955) y de la Sinfónica de Oriente (Santiago de Cuba, 1962). Fue director musical y fundador de la Banda de las MNR y la Coral del Instituto de Santiago de Cuba (1960). También fundó la Orquesta de Cámara Esteban Salas (1961).

Como director y productor musical ha realizado más de 40 proyectos de grabaciones para sellos de Cuba, Inglaterra, Holanda y Japón. Ha trabajado en Alemania, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Colombia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Panamá,



La mezzosoprano.

Polonia, Suecia, URSS y Venezuela. Fue ganador del Concurso de Orquestación del Festival Nacional del Creador Musical, en 1971, y ha recibido numerosos premios, distinciones y reconocimientos por su labor musical. Posee la Orden Raúl Gómez García, la Placa José María Heredia y la Distinción por la Cultura Cubana.

Entrada libre. *g*

ESTELA ALCÁNTARA

## Con Keaton inicia el primer cineclub infantil

**C**on la proyección de la cinta *El Navegante*, de Buster Keaton, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco inaugurará el próximo sábado 28 de mayo, a las 10:45 horas, el primer y único cineclub dirigido al público infantil. La Linterna Mágica, nombre del ciclo, busca ofrecer a los pequeños películas que van más allá de los simple dibujos animados.

“Mediante lo desconocido, lo sorprendente e inesperado, este club emocionará al joven espectador, quien aquí se le iniciará en el reconocimiento de las características estéticas y técnicas

cinematográficas”, declaró Arvin Avilés, coordinador de esta iniciativa.

Se trata de un proyecto pedagógico surgido hace más de dos décadas en Suiza, con el apoyo de gestores culturales e instituciones filmicas. En la actualidad, el programa se ha expandido a 11 países, siendo ésta la primera vez que se presenta en México.

“El proyecto se efectuará los últimos sábados de cada mes hasta enero de 2012; los pequeños socios de este club podrán apreciar películas de todas las épocas y naciones. Los miembros de La Linterna Mágica poseerán una credencial que les permitirá asistir gratuitamente y recibirán mensualmente, por correo postal, material



informativo sobre el filme correspondiente”, dijo Arvin Avilés.

La programación para este año incluye nueve películas de diversos

géneros (cómicos, de suspenso, fantásticas) y técnicas (animación, cine mudo, etc.), adaptadas al público de entre seis y 12 años.

En todos los casos la experiencia emocional e intelectual se apoyará con materiales didácticos recibidos antes de la función, y con la guía de los actores.

La selección de filmes es para que los infantes adquieran una cultura de cine, que luego también les servirá en casa, cuando vean tele.

Para más información, visita [www.tlatelolco.unam.mx/lalinternamagica.html](http://www.tlatelolco.unam.mx/lalinternamagica.html). *g*

PABLO ABURTO

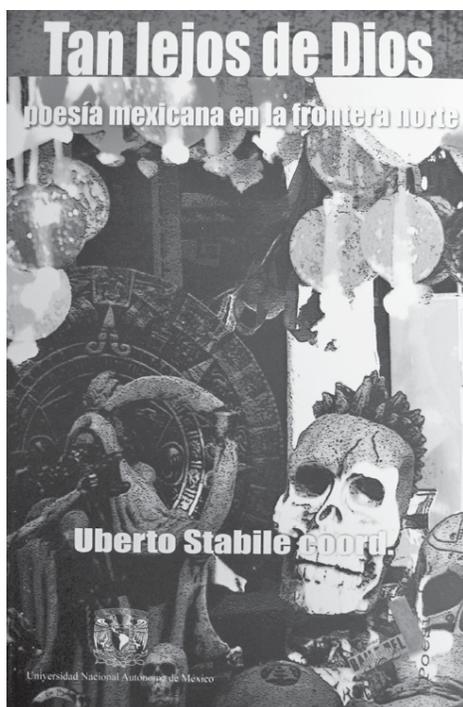
# Fiesta PRIMA en Ciudad Universitaria



Fotos: Marco Miralles, Victor Hugo Sánchez,  
Francisco Cruz, Juan Suárez y Juan Antonio López  
Diseño: Alejandra Salas

# En la vida de hoy siempre hay un lugar para la poesía

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial delinea el panorama sobre este arte en sendas antologías



La lírica aporta nuevas formas de entendimiento de los fenómenos de nuestro tiempo.

Nada hay de nuevo en afirmar que, frente a las turbulencias que atraviesa la industria editorial, una de las respuestas ha sido cerrar espacios para el cuento y la poesía. Ante este criterio comercial, las editoriales independientes y universitarias han asumido la tarea de llevar estos trabajos al público. Sin embargo, cómo y para qué hacerlo siguen en el tintero de los cuestionamientos.

En ese escenario, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM presenta dos libros que ofrecen respuestas, al menos, provisionales: *Tan lejos de Dios. Poesía mexicana de la frontera norte* y *Mujeres en su tinta. Poetas españolas en el siglo XXI*.

Ambos compilados por el editor, poeta y traductor Uberto Stabile (Valencia, España, 1959), confirman que la poesía puede ser efectivamente un negocio: uno cuya rentabilidad reside en la aportación de nuevas formas de entendimiento de los fenómenos de nuestro tiempo.

## Donde Dios y el diablo se juntan

Concebido como un mosaico poético de una de las fronteras más dinámicas del mundo, *Tan lejos de*

*Dios...* tiene dos raíces: la inspiración en una antología de poetas de esa región, realizada por Margarito Cuéllar entre 1950 y 1970 y, en segundo lugar, la frase pronunciada por Porfirio Díaz, en 1908, en la famosa entrevista con el periodista James Creelman: "Pobre México, tan lejos de Dios, tan cerca de Estados Unidos".

Para Stabile, estas palabras nunca tuvieron tanto sentido que cuando se habla de la frontera mexicano-estadunidense, que ha conocido la severidad de las relaciones desequilibradas entre ambas naciones: sólo quienes la habitan conocen los códigos necesarios para entenderla y sobrevivirla.

Con trabajos de 64 autores nacidos entre 1950 y 1990, este volumen no se conformó por criterios generacionales sino como una aproximación poética a la realidad social, cultural y geográfica de la zona. "Un espacio donde se vive una intensa actividad literaria.

"*Tan lejos de Dios...* trata de las raíces indígenas, del mestizaje, del lejano y salvaje oeste, de la migración y la frontera; habla mucho del desierto y desde el desierto, de la familia, de los abuelos, de los ancestros, y también de la soledad de las

ciudades; se refiere a la revolución y a su música, así como de quienes la siguen creyendo; aborda la colonización de las costumbres y el tema de las maquiladoras, igualmente sobre la muerte pura y dura, sobre todo de aquéllas que suceden en Ciudad Juárez...", afirma el editor.

"*Escribir: muerte. Separar las sílabas. Desentrañar las letras. / Escribir la muerte. Abrirla*", expresa Cristina Rivera Garza, de Matamoros.

"*En el desierto todo tiene el mismo nombre / Dios y el diablo viven juntos / y andan de puntillas correteándose las sombras / tentación solar el nombre de tu cuerpo / un cacto da lo mismo espinas que flores luminosas / acá amor y sexo se escriben con la misma mano / libro de arena el corazón se desmorona*", rima Carlos Reyes Ávila, de Torreón.

Como aquellas, los lindes de 62 creadores aparecen en *Tan lejos de Dios...*, coeditado por la UNAM y Ediciones Baile del Sol.

## El secreto de la poesía

"La poesía escrita por mujeres es probablemente el cambio más significativo que ha experimentado este arte en España en el último cuarto de siglo", afirma Uberto Stabile en *Mujeres en su tinta. Poetas españolas en el siglo XXI*.

El señalamiento que destaca la creciente participación femenina en los ámbitos creativos, cobra importancia frente a las profundas transformaciones que ha vivido aquel país, tras la llegada de la democracia en los años 70, así como su incursión en la Unión Europea.

Resultado de tales procesos, la selección presenta el trabajo de 31 escritoras de diferentes generaciones: un panorama de su actividad poética en los albores de este siglo. Desde luego, los temas son plurales, aunque prevalece una sensación de intimidad.

"*Podría haberme emborrachado / de ansiolíticos potentes / o de vodka barato. / Podría haberme enganchado / a la coca, a las telenovelas / o al chocolate. / Podría haberme hecho adicta / a tus ausencias / a tu malquerer, a tu dolor, / a tu lista de contraindicaciones, / pero preferí averiguar / qué eran los dos bultos / que me nacían en la espalda / y echarme a volar*", escribe Begoña Abad.

Por otro lado, sentencia Julia Otxoa: "El secreto de la poesía pertenece / más al naufragio que al navegante".

Como ellas, otras 29 más de diversas extracciones sociales, preparaciones académicas e historias personales disímolas comparten en *Mujeres en su tinta...*, coeditado por la UNAM y Editorial Atemporía.

Así, además de dar salida a una inquietante oferta literaria que no encuentra espacio en los circuitos comerciales, la presentación de ambas antologías reafirma que, mediante este arte, el negocio de saber dónde y cómo vivimos no parece tan mala inversión. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

**M**itrovica Danza Contemporánea presenta *Corredor, sombras, exterior, tarde*, pieza dancística dirigida por Andrea Chirinos, en la que se exploran distintas narrativas en torno al espacio colectivo. El espectáculo oscila entre ficción y realidad, aunque es el impacto visual y sonoro de las imágenes el que determina el lenguaje.

Se incluyen secuencias de construcción y destrucción de situaciones; la presencia del cuerpo en acción sin representar un rol, un cuadro o película descuartizada y armada de nuevo azarosamente, muestran al espectador entre escena y escena la falta de un hilo conductor.

El propósito es hacer a un lado la historia para darle paso a las imágenes y a las sensaciones, y percibir y reconocer los estados de ánimo. Los personajes no tienen memorias, sus expresiones sólo remiten al tema tiempo, lo que ofrece imaginar futuros posibles o un pasado, sitios que permiten acomodarnos o sofocarnos.

Hay series donde una imagen está sola, no compite con



El propósito es destacar imágenes y sensaciones.

## Exploración dancística con distintas narrativas, en un espacio colectivo

nada más, el ojo tiene que escoger dónde quiere mirar o recordar. Es una coreografía que brinda la oportunidad de recuperar un contacto desnudo con las cosas.

Al respecto, Andrea Chirinos explicó que este trabajo surge a partir

de una búsqueda mediante las artes visuales. "Encontré en este campo múltiples formas de mostrar al individuo; otorgándole otro significado al descontextualizarlo, y así replantear mi forma de representar al cuerpo en escena".

Mitrovica...se fundó en 1998, en Nueva York; ha buscado desarrollarse en torno al trabajo físico para afinar el cuerpo como instrumento, hasta que movimiento y vestuario correspondan al personaje, para después utilizarlo en ideas coreográficas. Su propósito es comunicar el comportamiento humano de una forma lúdica, muy física y no por ello menos emocional.

La compañía ha presentado coreografías como *Galaxina se cayó!*, *El aprendiz y Mi amigo eterno*. En 2000, cuando regresó a México, el conjunto trabajó con alumnos del Instituto Politécnico Nacional, sin dejar de lado el proyecto Mitrovica, que ha actuado en diferentes foros como el Lunario, los teatros de la Danza y Ciudadela, así como los espacios de la UNAM. La coreografía *Enredos* ganó el primer lugar en el premio Nacional INBA-UAM de la Ciudad de México (2009).

Función, el sábado 28 de mayo, en el Museo Universitario del Chopo. *g*

MARTHA HERRERA

## Maratón de Visiones Coreográficas

**U**n enfoque multidisciplinario con diferentes tipos de danza, teatro, música y hasta performance se presentará en el maratón Teoría del Arcoiris, del proyecto Visiones Coreográficas, mañana 27 de mayo, a partir de las 16 horas, en el Salón de Ensayos de la Dirección de Música.

Con la curaduría del coreógrafo José Rivera, director de La Cebra Danza Gay, este encuentro contará con la participación de 17 compañías, que abarcando distintas perspectivas dancísticas, e incluso teatrales, tratarán temas como homofobia y discriminación.

José Rivera destacó que desde temprano habrá artistas disfrazados que invitarán a la gente a disfrutar del espectáculo, el cual está conformado por cinco bloques de 50 minutos, con canto, baile clásico, neoclásico, flamenco, folclor, teatro, ópera y performance.

### Propuestas arriesgadas

En la segunda parte, adelantó el coreógrafo, el encuentro dancístico cerrará con una pasarela de modas nada convencional, elaborada a partir del concepto del diseñador Jonathan Hernández, quien modificará los modelos con cajas de medicamentos antirretrovirales, simbolizando la lucha contra el sida.

Entre los grupos y artistas que participarán están: el cantante César Romero; el Ballet Encontrados, dirigido por Rodrigo González; Saúl



Intervienen La Cebra... y 17 agrupaciones más.

Gurrola, bailarín de Contempodanza; Alejandro Tena, maestro de flamenco; Carlos Antunes, del Ballet de Amalia Hernández, así como los bailarines Saúl Freire y Carlos Martínez.

Adelantó que todos los artistas pertenecen a la LGBTTTI, organización que representa a lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, travestis, transexuales e intersexuales.

"En este caso intervendrá gente muy joven, con muchas inquietudes. Quizá no sean trabajos excelsos, aunque sí creativos y arriesgados", finalizó. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**  
**2011**

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

**I. Objetivo**

1. Fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a los recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

**II. Perfil de los candidatos**

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

3. Deberán tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca.

**III. Condiciones generales**

1. Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de la entidad académica en que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades, ante la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales o ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de investigación científica.

3. Los candidatos deberán ser recién doctorados de una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM o recién doctorados de la UNAM, que deseen realizar la estancia posdoctoral en una entidad académica distinta a aquella en donde realizaron los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

4. Los candidatos deberán contar con un proyecto de investigación autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará.

5. Los candidatos propuestos deberán contar con un asesor, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

6. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*.

**IV. Bases**

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las *Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*.

2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca (nueva o de renovación), acompañada de la documentación correspondiente, impresa a dos caras. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.

3. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

Para facultades y escuelas:

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2011 la fecha límite será el 22 de junio de 2011
- Periodo II. Estancias que inicien en febrero de 2012 la fecha límite será el 19 de octubre de 2011

Para Institutos y Centros:

- Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2011 la fecha límite será el 22 de junio de 2011
- Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2012 la fecha límite será el 19 de octubre de 2011

4. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 26 de agosto de 2011
- Periodo II. A partir del 30 de noviembre de 2011

5. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan con las reglas.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de mayo de 2011**

**EL SECRETARIO GENERAL**  
**DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Reglas de Operación del**  
**Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**  
**2011**

**I. Objetivo**

1. Fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a los recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

**II. Perfil de los candidatos**

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

3. Deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca.

**III. Modalidades**

1. Beca para realizar una estancia posdoctoral en la UNAM.

**IV. Requisitos**

1. Contar con el perfil señalado en el apartado II.

2. Haber obtenido su doctorado dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, siempre y cuando la entidad donde se solicita la beca sea distinta a aquella donde realizó los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

3. Presentar el documento de postulación, firmado por el titular de la entidad académica receptora y, avalado por su consejo técnico, interno o asesor, en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar, la vinculación de éste con el plan de desarrollo de la entidad y las aportaciones académicas y/o docentes que el becario dejará a la entidad, así como las fechas de inicio y de término de la estancia.

4. Presentar la solicitud debidamente requisitada y *curriculum vitae*.

5. Presentar copia de un documento oficial que indique la fecha de nacimiento.

6. Contar con un asesor con grado de doctor o con la dispensa del grado, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la

entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

7. Presentar la síntesis curricular del asesor, la cual deberá contener las referencias de las publicaciones realizadas durante los últimos tres años y las tesis dirigidas.

8. Presentar carta firmada por el asesor en la cual se comprometa a que en caso de ausentarse de la sede de la estancia posdoctoral por más de un mes continuo o tenga planeado disfrutar de año o semestre sabático durante el periodo total de la beca, deberá indicar el nombre del académico encargado de dar seguimiento al plan de trabajo. Éste deberá contar con una categoría y nivel equivalente al del asesor.

9. Presentar un resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma (indicar nombre del tutor de tesis y su adscripción).

10. Presentar copia del diploma del grado de doctor, del acta de aprobación del examen doctoral o documento oficial en el que se indique la fecha de presentación del examen doctoral. En caso de que la solicitud fuere aprobada académicamente, se deberá entregar la copia del grado, para poder otorgar la beca. En caso de no entregar esta constancia al inicio del periodo aprobado, se cancelará la solicitud.

11. Presentar el proyecto de investigación a desarrollar, que incluya las metas y los productos finales tangibles que espera obtener como resultado de la estancia, avalado por el asesor y autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica.

12. Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante la estancia con cronograma avalado por el asesor.

13. Documento que contenga la opinión del asesor acerca de los antecedentes académicos del candidato y del proyecto que desarrollará.

14. Presentar una carta en la cual el candidato se comprometa explícitamente a dedicarse de tiempo exclusivo al programa aprobado y a cumplir con las obligaciones establecidas en la Legislación Universitaria y en estas reglas de operación, así como a aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones, a juicio del consejo técnico o interno de la entidad o de la comisión evaluadora.

15. De ser el caso, el asesor deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la DGAPA. Asimismo, deberá haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos con dichos programas.

16. En caso de ser extranjero y, de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país o expresar de manera explícita su compromiso de llevar a cabo los trámites requeridos para contar con dicha acreditación.

#### **V. Especificaciones de la beca**

1. La beca se otorga para realizar una estancia posdoctoral de tiempo completo en alguna de las entidades académicas de la UNAM.

2. La beca tendrá una duración de un año, con la posibilidad de una renovación por un año más, improrrogable.

3. La beca consistirá en:

a) Monto mensual equivalente a 14 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal). En caso de que la estancia posdoctoral se realice en alguna de las unidades multidisciplinarias o en alguna entidad académica situada fuera del área metropolitana, el monto mensual de la beca será equivalente a 16 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal)

b) Seguro de gastos médicos mayores para el becario, su cónyuge e hijos, durante el periodo de la beca. Éste estará sujeto a las condiciones generales de las aseguradoras

c) Pasaje de ida y de vuelta para el becario, al inicio y al término de la estancia posdoctoral, cuando la estancia implique un cambio de residencia

#### **VI. De las obligaciones**

1. Obligaciones de los becarios:

a) Cumplir con su programa de trabajo aprobado y asistir regularmente a la sede de su estancia posdoctoral

b) Dedicar tiempo completo exclusivo al programa de trabajo aprobado, salvo la posibilidad de dedicar un máximo de seis horas a la semana al desempeño de actividades de docencia no remunerada en la UNAM. Si este es el caso, se deberá presentar el aval de la entidad académica en la que se realiza la estancia

c) Para el caso de escuelas y facultades solicitar autorización a la entidad académica receptora y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), sobre cualquier cambio al programa y al cronograma de trabajo aprobados. Para el caso de las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica solicitar autorización a la entidad académica receptora e informar a la Coordinación que corresponda, sobre cualquier cambio al programa y al cronograma de trabajo aprobados

d) Informar a la instancia coordinadora correspondiente sobre el desarrollo del proyecto aprobado, mediante la presentación de informes semestrales, con los comentarios y aprobación del asesor, sobre el desempeño del becario, y el aval del consejo técnico, interno o asesor, según corresponda

e) No ausentarse de la entidad académica donde se le asignó la beca, salvo aquellas ausencias especificadas en el programa de trabajo aprobado, sin el permiso del correspondiente consejo técnico, interno o asesor, según corresponda, y el aval del asesor e informar con antelación, a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda. Este permiso, no deberá exceder los 45 días durante el periodo de la beca

f) Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto de la beca, un reconocimiento explícito al Programa. Asimismo, la adscripción del becario en la publicación deberá ser la entidad académica de la UNAM en donde se realizó la estancia posdoctoral

g) Cuando el becario, al inicio de la beca, cuente con cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, se realizará un ajuste a la beca. Una vez que el periodo de la beca haya comenzado y el becario quiera aceptar cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, deberá solicitar permiso a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, quienes en caso de aprobar la ayuda adicional realizarán el ajuste a la beca

h) Informar a la entidad académica receptora cuando finalice el programa de trabajo autorizado y entregarle un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca. Asimismo, deberá establecer el compromiso de entregar copia de publicaciones derivadas del trabajo realizado durante la estancia posdoctoral que aparezcan después de haber concluido dicho periodo

2. Obligaciones de la entidad académica receptora:

a) Servir de enlace entre el becario y la DGAPA, la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda

b) Vigilar, supervisar y evaluar el desempeño académico del becario

c) Mantener informado a su consejo técnico, interno o asesor sobre el avance del programa de trabajo del becario

d) Proporcionar al becario los medios y recursos para la realización de su programa de trabajo

e) Entregar, al término de la estancia, el informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, con el aval del consejo técnico, interno o asesor, según corresponda

#### **VII. Administración del programa**

1. Instancias responsables:

a) La DGAPA será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en escuelas y facultades

b) La Coordinación de Humanidades será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área

c) La Coordinación de la Investigación Científica será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área

d) Las Comisiones Evaluadoras del programa de cada una de las instancias coordinadoras, serán las encargadas de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes. El dictamen emitido será inapelable

e) La entidad académica receptora será la encargada de postular a los candidatos, así como la de realizar el seguimiento académico de la estancia posdoctoral

2. Procedimiento de postulación y de otorgamiento de la beca:

#### 2.1 Inicio de la beca

a) La Secretaría General emitirá la convocatoria del programa

b) Las entidades académicas receptoras enviarán a la instancia coordinadora que les corresponda las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos dentro de los plazos señalados en la convocatoria respectiva, priorizando sus candidaturas

c) La instancia coordinadora supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la Comisión Evaluadora correspondiente para su evaluación

d) Las Comisiones Evaluadoras dictaminarán y aprobarán las solicitudes tomando en consideración el dictamen correspondiente y los recursos presupuestales disponibles

e) Las Comisiones Evaluadoras del programa notificarán, por medio de la instancia coordinadora, los resultados de la evaluación a la entidad académica

f) La UNAM entregará al becario mensualmente su beca conforme a los montos y disposiciones establecidas en estas reglas

#### 2.2 Renovación de la beca

a) La renovación se efectuará considerando el desempeño satisfactorio presentado por el becario

b) La entidad académica receptora enviará a la instancia coordinadora las solicitudes de renovación de la beca de acuerdo con las fechas que establezca la convocatoria vigente, anexando los siguientes documentos:

- Solicitud de beca

- Invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico, interno o asesor, en la que señale el periodo aprobado

- Justificación académica en donde se especifiquen las razones de la renovación solicitada, avalada por su consejo técnico, interno o asesor

- Informe del trabajo realizado, aprobado por el asesor y con sus comentarios acerca del desempeño del becario

- Programa de actividades de investigación que desarrollará durante el periodo que solicita, avalado por el asesor

- Copia de los productos obtenidos al término del primer año de la estancia

c) Para otorgar la renovación se deberá tener la recomendación favorable del consejo técnico para escuelas o facultades y del consejo interno para centros o institutos

d) La Comisión Evaluadora recibirá la solicitud de renovación y decidirá su aprobación

### VIII. Conformación de la Comisión Evaluadora

La Comisión Evaluadora estará conformada por:

a) En el caso de escuelas y facultades, por dos profesores de tiempo completo definitivos designados por cada Consejo Académico de Área por un periodo de dos años, renovables en una sola ocasión y por el titular de la DGAPA, quien la presidirá

b) En el caso de los institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales por ocho miembros designados por el Consejo Técnico de Humanidades, por un periodo de dos años renovables en una sola ocasión y por el titular de la Coordinación de Humanidades, quien la presidirá

c) En el caso de los institutos y centros de investigación científica por ocho miembros designados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, por un periodo de dos años renovables en una sola ocasión y por el titular de la Coordinación de la Investigación Científica, quien la presidirá

Cuando la Comisión Evaluadora, para el estudio de un caso, lo considere oportuno, podrá invitar a participar a distinguidos expertos en el campo de que se trate.

### IX. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgadas

b) Cuando a juicio del consejo técnico, interno o asesor de la entidad académica o de la Comisión Evaluadora del programa, los avances no sean satisfactorios

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación, en particular la relativa a la dedicación exclusiva al programa de trabajo aprobado

d) Cuando el becario así lo solicite

e) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe oportunamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca

### Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del día de su publicación en *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a sus similares publicadas en *Gaceta UNAM* el 4 de octubre de 2010.

## CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS

### Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

#### CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

#### CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

#### PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

#### POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

#### REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

#### REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

### CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 3 de junio**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de inglés	14 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	14 de junio /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	15 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	15 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	15 de junio /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	16 de junio /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	20 de junio /10:00 HRS.	CELE
(portugués)	20 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	20 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	21 de junio /10:00 HRS.	CELE
(inglés)	21 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	21 de junio /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 23 de mayo de 2011

### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS

#### COMISIÓN MIXTA DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012

**CENDI C.U.**

**LACTANTES B**

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 PARRA JIMENEZ JAHZEEL	08/02/2011	15/01/2011
2 PEÑA VAZQUEZ INGRID	07/03/2011	25/01/2011
3 ORTIZ RUIZ ALISSON	07/03/2011	18/02/2011
4 BARRAÑON MENDEZ VALERIA	07/03/2011	11/01/2011
5 VAZQUEZ GOMEZ ALEXA DANIELA	07/03/2011	12/01/2011
6 GONZALEZ PEREZ VALENTINA	07/03/2011	04/02/2011
7 ESCOBAR CABRERA ERICK	15/03/2011	28/01/2011
8 CRUZ GONZALEZ MICHELLE KETZALY	22/03/2011	25/01/2011
9 LOPEZ GUZMAN EMILIANO	03/05/2011	29/03/2011
10 VANEGAS CRUZ CAMILA	03/05/2011	08/02/2011
11 GRANADOS CAJERO OTELO	03/05/2011	02/03/2011
12 PAZ GUDIÑO MARIANA	03/05/2011	03/02/2011
13 GARCIA PINEDA CATALINA	03/05/2011	19/03/2011
14 GARCIA PADILLA MATEO	03/05/2011	25/02/2011
15 JUAREZ TORIZ JESUS ULISES	03/05/2011	20/02/2011
16 ARIAS GARCIA MARIANA	03/05/2011	26/01/2011
17 RODRIGUEZ GOMEZ VALENTINA	03/05/2011	28/01/2011
18 ZURITA RUIZ ESPARZA HELENA	03/05/2011	30/03/2011
19 ESPINOSA PEREZ DANIELA	03/05/2011	26/02/2011
20 PAREDES GARZA EMILIANO	03/05/2011	20/02/2011
21 LUCAS MUÑOZ CESAR ARTURO	03/05/2011	05/03/2011
22 AZPITARTE CISNEROS ORLANDO	03/05/2011	23/03/2011

**T O T A L : 22**

**LACTANTES C**

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 OROZCO JASSO JOSE FERNANDO	05/10/2010	14/09/2010
2 CARRILLO GUZMAN DANIEL ALEJANDRO	05/10/2010	14/09/2010
3 HERNANDEZ ABRAHAM LAURA ARIADNA	05/10/2010	24/07/2010
4 MORENO SORIA KEVIN	19/10/2010	06/10/2010
5 FUKUCHI CASILLAS RYUUTAROU IKER	19/10/2010	21/07/2010
6 DAVILA LOZA SHARON POLETTE	19/10/2010	21/09/2010
7 GOLZARRI GUZMAN CONSTANZA	19/10/2010	22/09/2010

8 ROSAS GUERRERO LAILA ITZEL	26/10/2010	30/08/2010
9 MARMOLEJO ROMERO ANDREA	26/10/2010	09/10/2010
10 HERAS VAZQUEZ ANGEL FERNANDO	16/11/2010	14/10/2010
11 GUTIERREZ OLIVEROS ELIZABETH YAMEL	16/11/2010	21/09/2010
12 SANCHEZ RODRIGUEZ MANUEL ANTONIO	16/11/2010	08/10/2010
13 GOZALEZ ZUMAYA ALEXIA NAOMI	23/11/2010	03/10/2010
14 VEGA SARMIENTO AURI YAEL	23/11/2010	17/09/2010
15 ROMERO AMAYA MARIA JOSE	07/12/2010	14/08/2010
16 TORRES MARTINEZ MOISES	07/12/2010	09/10/2010
17 CACHEUX PEREZ ENRIQUE ALEXANDER	14/12/2010	26/11/2010

**TOTAL : 17**

**MATERNAL I**

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 JIMENEZ TORRES NAHUM ISAAC	27/07/2010	28/05/2010
2 JIMENEZ TORRES MIRIAM BETSABE	27/07/2010	28/05/2010
3 CEDILLO MANZANO JORGE	03/08/2010	24/04/2010
4 CECEÑA PEREZ FATIMA CICELY	18/01/2011	04/02/2010
5 MOLINA CERVERA CRISTOPHER ZAID IRE	25/01/2011	17/05/2010

**TOTAL : 5**

**MATERNAL II**

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 OLALDE RODRIGUEZ DANIKA PAULETT	29/09/2009	15/05/2009
2 ORTEGA MONJARAZ DANIEL ALBERTO	06/10/2009	22/01/2009
3 MENDOZA MONTES DE OCA BRANDON DANIEL	06/10/2009	05/02/2009
4 HERNANDEZ ESCOBAR FERNANDO	13/10/2009	27/01/2009
5 CAMACHO FERNANDEZ CAMILA	01/12/2009	11/08/2009
6 GARCIA RODRIGUEZ XIMENA RENATA	01/12/2009	07/11/2009
7 MENDOZA PANTOJA ELIEL	01/12/2009	24/09/2009
8 MENDOZA PANTOJA SAYULI	01/12/2009	24/09/2009
9 SALAMANCA LEON HADI NURITH	01/12/2009	08/09/2009
10 GONZALEZ ZUÑIGA ISAAC	08/12/2009	02/12/2009
11 SOLACHE JUAREZ REGINA	08/12/2009	14/10/2009
12 DIAZ POSADAS JULIETA LUNA	08/12/2009	17/11/2009
13 LARA GONZALEZ DIEGO EMILIO	08/12/2009	12/11/2009
14 TAPIA JARAMILLO FABIOLA	05/01/2010	22/10/2009
15 BONILLA REYES EMANUEL YANCARLO	05/01/2010	28/08/2009
16 MENA FUENTES SONIA	05/01/2010	25/06/2009
17 GARCIA MENDOZA SANTIAGO	12/01/2010	01/12/2009
18 SANTES GOMEZ ESTEFANIA	12/01/2010	16/12/2009
19 LATAPI LARTIGUE JOSE ANTONIO	12/01/2010	02/11/2009
20 TORRES PEREZ SANDRA	12/01/2010	06/12/2009
21 PALACIOS BAZAN MIRANDA	19/01/2010	10/12/2009
22 ANGELES FLORES AURA CAROLINA	19/01/2010	20/10/2009
23 SANCHEZ REZA KARLA MONTSERRAT	19/01/2010	29/11/2009
24 PEREZ SANCHEZ MA. JOSE	19/01/2010	28/09/2009
25 CEDILLO PEREZ YERIK NAHUI	19/01/2010	11/12/2009
26 SARABIA MENDEZ GABRIELA MICHEL	19/01/2010	16/10/2009
27 DURAN MIRANDA ANDREA	19/01/2010	09/09/2009
28 MOLINERO MARTINEZ ZOE ANAYATZIN	26/01/2010	27/10/2009
29 FLORES AYALA MARIA JOSE	26/01/2010	23/09/2009
30 GARCIA GONZALEZ SOFIA DEL CARMEN	02/02/2010	16/03/2009
31 DEL OLMO MARTINEZ JESUS ALAM	09/02/2010	27/08/2009
32 DEL OLMO MARTINEZ MARIA JOSE	09/02/2010	27/08/2009
33 HERRERA ROMERO SANTIAGO	16/02/2010	03/11/2009
34 AGUILAR ROMERO NANCY YARENI	23/02/2010	30/04/2009
35 AYALA QUINTANAR MA. FERNANDA	23/02/2010	15/10/2009
36 GARCIA TORRES ABRIL DESSIRE	23/02/2010	08/12/2009
37 CASTRO NAVA AZUL ITZEL	23/02/2010	09/12/2009

**TOTAL : 37**

**CENDI C.U. TURNO VESPERTINO**

**MATERNALES**

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 CORRO MENDEZ ISI MAGDIEL	17/08/2010	17/01/2009
2 RODRIGUEZ FERNANDEZ ALAN JOSHUA	28/09/2010	20/01/2009
3 SANDOVAL GERVACIO DIANA GABRIELA	19/10/2010	12/01/2009
4 JIMENEZ GONZALEZ JUAN ENRIQUE	26/10/2010	15/04/2009
5 LOZANO NISTOR NICOLAS	16/11/2010	04/05/2009

**TOTAL : 5**

**JARDIN DE NIÑOS****PREESCOLAR I**

<b>NOMBRE DEL MENOR</b>	<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>
1 HERNANDEZ MEJIA VALERIA JANETTE	19/01/2010	12/06/2008
2 MADRID RANGEL ANGEL SANTIAGO	19/01/2010	13/02/2008
3 ACOSTA DELGADO AIRAM	26/01/2010	10/11/2008
4 CASTILLO FLORES DANIELA	09/02/2010	29/11/2008
5 FERNANDEZ REYES HIRAM ALEJANDRO	16/02/2010	22/07/2008
6 VILLAGRA VILLA CYNTHIA RENATA	09/03/2010	24/06/2008
7 CASTILLO PIÑA JOSE EDUARDO	20/04/2010	10/10/2008
8 MORENO LOVERA MAITE ALONDRA	20/04/2010	23/11/2008
9 RIVERA LARRAGA DANIELA	04/05/2010	29/08/2008
10 RIVERA LARRAGA ANDRE	04/05/2010	29/08/2008
11 JARAMILLO SANTANA ZURIEL IVAN	04/05/2010	01/10/2008
12 MORENO MARTINEZ JOSE ALBERTO	01/06/2010	13/05/2008
13 REBOLLO ALBARRAN SANTA ROMINA	27/07/2010	12/05/2008
14 BONILLA LOPEZ DULCE SOFIA	27/07/2010	19/05/2008
15 LOPEZ BRAVO MAURICIO ALBERTO	03/08/2010	01/03/2008

**TOTAL : 15****PREESCOLAR II****NO HAY CANDIDATOS EN LA LISTA DE ESPERA****PREESCOLAR III**

<b>NOMBRE DEL MENOR</b>	<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>
1 CARDENAS ALARCON ITZEL ALEJANDRA	15/06/2010	08/03/2006
2 GUERRERO RIOS LUZ SHEKINA	07/12/2010	06/07/2006
3 PLATA PEREZ VALENTINA	18/01/2011	26/01/2006
4 GUZMAN AMBRIZ JIMENA	18/01/2011	23/12/2006
5 RUIZ LOPEZ VALENTINA	08/02/2011	23/04/2006

**TOTAL : 5****REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR A LOS CENDI  
Y JARDÍN DE NIÑOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012**

LAS MADRES DEBERÁN INICIAR LOS TRÁMITES DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

1. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
2. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL CURP DEL MENOR.
3. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO DE LA TRABAJADORA.
4. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA CREDENCIAL VIGENTE RESELLADA DE LA UNAM.
5. FOTOCOPIA DE LA FORMA ÚNICA.
6. CONSTANCIA DE HORARIO VIGENTE DE LA TRABAJADORA, SELLADA Y FIRMADA ÚNICAMENTE POR EL SECRETARIO O JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SU DEPENDENCIA, DIRIGIDA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO.
7. FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL:
  - 3 DEL MENOR.
  - 2 DE LA MADRE TRABAJADORA.
  - 2 DE CADA PERSONA AUTORIZADA PARA RECOGER AL MENOR.
8. DESIGNACIÓN POR ESCRITO DE UNA A DOS PERSONAS PARA ENTREGAR Y/O RECOGER AL MENOR.
9. FIRMA DE CARTA COMPROMISO.
10. FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS DEL MENOR.
11. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE HISTORIA PERINATAL.
12. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE EGRESO HOSPITALARIO.
13. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA CARTILLA NACIONAL DE VACUNACIÓN.
14. EXÁMENES DE LABORATORIO.

ACUDIR AL CENDI Y/O JARDÍN DE NIÑOS DURANTE LOS PRIMEROS 8 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES, DE NO PRESENTARSE, SE DA POR HECHO QUE LA TRABAJADORA NO REQUIERE EL SERVICIO.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS, REALIZARÁ LOS EXÁMENES DE LABORATORIO PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 45 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Atentamente  
"COMISIÓN MIXTA DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de mayo de 2011

**POR LA UNAM**

LIC. AIDEÉ BLANCO TORNERO  
DRA. BLANCA LORANCA FRAGOSO  
LIC. CLAUDIA ALEJANDRA JUÁREZ ÁLVAREZ  
LIC. ALMA DELIA COBOS AYALA

**POR EL STUNAM**

C. MA. DE LA LUZ ROCHA HERNÁNDEZ  
C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ  
C. MA. DEL CARMEN BOBADILLA LARA  
C. ANA LILIA NAVA MALDONADO



**E**n finales disputadas entre equipos de la misma institución, correspondientes a la Juvenil de Primavera en la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), Pumas Acatlán y Vaqueros de la Prepa 5 se llevaron el cetro en sus respectivas conferencias.

La final de la Conferencia B, Grupo Uno, tuvo como protagonistas a Pumas Acatlán y Cougars Azul, duelo que se inclinó en favor de los acatlecos 16-0 y la figura fue el pateador Gerardo González, quien conectó tres goles de campo claves para que la escuadra de Naucalpan consiguiera el bicampeonato en esta categoría.

"Estamos contentos pues el partido fue difícil. Me tocó convertir aunque pudo haberlo hecho cualquiera de mis compañeros pues trabajamos toda la semana para lograr el objetivo", señaló González.

Con este logro, el programa de fútbol americano de la organización acatleca obtuvo su segundo título del primer semestre de 2011, pues se suma al conseguido por la escuadra de Intermedia hace unas semanas frente a Lincés de la UVM Querétaro, con marcador de 16-8.

"Estamos cimentando en cada uno de los muchachos el amor por los colores auriazules. Contamos con una buena camada de jugadores que se está acostumbrando a ganar, y sobre todo ha ido cambiando de manera radical su forma de pensar, ahora lo hacen en grande", comentó Enrique Zapata del Valle, responsable del referido programa en la FES Acatlán.

#### La otra final

Una solitaria anotación de Omar Álvarez (4), en carrera de cinco yardas, fue suficiente para que Vaqueros de la Prepa 5 se impusiera 6-0 a Cougars Oro, en la final del Grupo Uno de la Conferencia C de la Juvenil de ONEFA, disputada en el Estadio Roberto Tapatio Méndez de CU.

"Este campeonato nos cae de maravilla pues cumplimos el objetivo establecido al inicio de temporada y nos subirá el ánimo para futuras competencias. Ambos equipos llegamos bien preparados a este duelo; sabíamos que el juego sería de una sola anotación, tal como pasó en la jornada regular. Ahora nos tocó a

# Acatlán y Prepa 5 se coronan en la Juvenil de la ONEFA

Vencieron a las escuadras de Cougars Azul y Oro en las conferencias B y C



La hora del festejo. Fotos: Jesús Bravo.



nosotros conquistar la victoria. Ganó el mejor", dijo el corredor Omar Álvarez.

Con este triunfo los de la Prepa de Coapa tomaron revancha del partido de temporada regular que los enfrentó, donde sucumbió por pizarra de 8-6 y que a la postre determinó quien recibiría la final en casa.

Por su parte, José Antonio Sánchez Bonilla, entrenador en jefe de Vaqueros, comentó: "Nuestra escuadra está compuesta únicamente por alumnos de la Prepa 5. Somos uno de los dos conjuntos de ONEFA que tienen esta característica; además, la mayoría de nuestro roster es novato, pues apenas cumplen su primera temporada jugando fútbol americano. Ellos lo hicieron bien y se logró el objetivo".



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

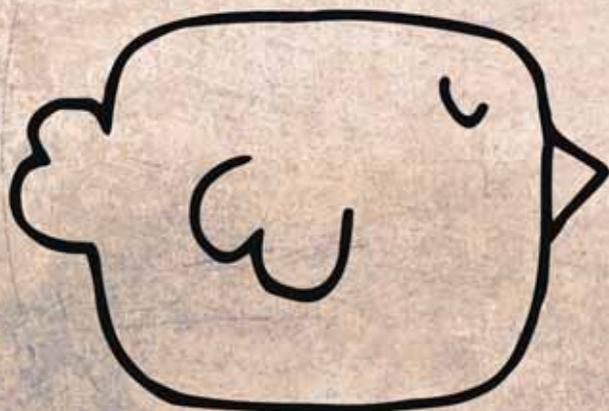
**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

#### Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,339



*¿Estás por iniciar tu empresa?*

# **INCUBA TU EMPRESA EN LA UNAM**

*Innova ciencia, Innova tecnología, Innova UNAM*

**abierto para estudiantes,  
egresados y académicos**

*Consulta la convocatoria  
en la página [www.incubadoras.unam.mx](http://www.incubadoras.unam.mx)*

